

## BIBLIOGRAFIA

José Ramón Cruz Mundet: *Manual de archivística*. Madrid [etc.]: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994, 404 págs.

Los archivos, recursos básicos de información y cuanto con ésta se relaciona, están experimentando un impulso considerable en nuestra sociedad finisecular, palpable —entre otros aspectos— en el acceso de la archivística a la enseñanza universitaria, enmarcada en las denominadas Ciencias de la Documentación. Tal estado de cosas unido a la escasez de obras básicas en español ha llevado al autor a afrontar la redacción de este manual.

Como es, o debe ser, propio en este tipo de obras, ha sido concebida como una base de conocimiento general y, en consecuencia, breve y ajena a lo superfluo, la repetición y la complacencia en la primera persona. Se trata de un manual abierto al público interesado, pero dirigido a los alumnos universitarios, por lo que proporcionando una enseñanza básica pretende, más que facilitar respuestas simples, suscitar interrogantes que lleven al lector a realizar sus propias investigaciones, tomando las referencias bibliográficas del texto como punto de partida. En resumen, que la lectura de estas páginas pueda desencadenar un proceso activo, dinámico, de profundización en las diversas materias abordadas.

Se ha intentado, asimismo, huir del etnocentrismo propio de muchos manuales así españoles como extranjeros, en los que prima lo nacional ya en las referencias teóricas ya en las prácticas, como si la archivística dependiese de la radicación geográfica o de unas idiosincrasias territoriales magnificadas. Se trata de una ciencia en formación y su estudio, por consiguiente, debe estar sujeto a criterios intelectuales, racionales, científicos.

Quizá algún lector avisado eche en falta citas de autores españoles en la cantidad acostumbrada. El motivo, aparte de lo ya apuntado, radica en que muchas afirmaciones, enunciados, taxonomías,... adjudicadas a algunos de ellos tienen

autoría ajena, que ha sido restablecida, escrupulosamente documentada y recogida en nota a pie de página. No se trata de un ejercicio de búsqueda y captura del plagio, pues la autoridad fingida queda en el anonimato, sino del deseo de colaborar en la cientificidad de la archivística, comenzando por revelar las fuentes. Por eso mismo el autor evita entrar en valoraciones, críticas ni juicios de valor, propios de un manual.

El texto ha sido estructurado en quince capítulos concatenados, a través de los cuales se estudian los aspectos fundamentales. En los tres primeros se aborda el marco teórico: la evolución histórica, la conceptualización, las relaciones con las ciencias auxiliares y con las de la documentación; aspecto en el cual se tratan solamente las diferencias conceptuales por considerar que el resto, a tenor de las aportaciones clásicas de diversos autores, son discutibles y no es éste el foro apropiado. La segunda parte la integran las nociones de base: documento y archivo, junto con los sistemas archivísticos. A partir de aquí se reproduce el ciclo de vida de los documentos: la fase de gestión (capítulo sexto), la fase intermedia (el archivo intermedio, el ingreso y el expurgo de los documentos), para finalizar con la definitiva o histórica compuesta por los restantes capítulos, cuyo contenido es aplicable a las fases anteriores.

Lógicamente hay aspectos relevantes que no han sido desarrollados conscientemente por el autor, en la medida deseada, como el archivo de gestión o la descripción, por citar los más llamativos, que merecen ser objeto de monografías. Otros han sido sacrificados en el ara de la concisión y los hay que no han encontrado acomodo por su menor interés, a pesar de los chorros de tinta que suscitan. Nos referimos en concreto a la formación y el asociacionismo profesional; por muchos manuales que se consulten de las más diversas materias, raro será el que dedique espacio a tal asunto.

Por su indudable novedad conviene destacar en este "Manual" algunos aspectos.

En primer lugar, la teorización de la archivística como ciencia emergente y su espacio en el ámbito de las ciencias de la documentación, complementada con un estudio sobre la descripción, en el que por primera vez se emplea la norma ISAD (G) (International Standard Archival Description (General)), en un intento por racionalizar el análisis documental archivístico. Incluye una parte dedicada a la indización, breve y clara.

El capítulo dedicado al expurgo, donde se exponen las fases de valoración y selección y se pormenorizan los métodos, aborda con claridad este complejo y controvertido tema.

Finalmente es igualmente de destacar el capítulo dedicado a los últimos avances y aplicaciones de las nuevas tecnologías: conexiones en red, sistemas expertos, documentos EDI (Electronic Documents Interchange) y una abundante bibliografía, especialmente en inglés, actualizada.

En resumen, una nueva e importante aportación al campo de la archivística por este autor renteriano, uno de los más relevantes especialistas en estas disciplinas de todo el Estado, que se caracteriza por su afán renovador y modernizador, así como por la nitidez y claridad en la exposición, a lo que ya nos tiene acostumbrados en sus trabajos anteriores.

Juan Carlos Jiménez de Aberasturi

Gabarain Aranguren, M<sup>a</sup> Teresa. *Lehen liberalismoa Oiartzun Haranean (1800-1840)=El primer liberalismo en el Valle de Oiartzun (1800-1840)* / M<sup>a</sup> Teresa Gabarain Aranguren.- Oiartzun: Oiartzungo Udala = Ayuntamiento de Oiartzun, 1994.- 245 p.; 23 cm.- (Mugarri; 1).

ISBN 84-88917-00-7

D.L.: SS-539/94

En 1789, estallaba una revolución, que muchos siguen considerando la REVOLUCION por excelencia y que tendría fuerte impacto en toda Europa, en especial en los países vecinos como España. La muerte del Antiguo Régimen, que tenía profundas raíces y el nacimiento de la nueva sociedad, no fueron ni rápidos ni fáciles. Entre 1814 y 1870, Europa presenció una contrarrevolución y nuevas revoluciones y conflictos civiles. Fenómeno complejo y sangriento fueron las guerras carlistas, sobre todo la primera (1833-1840), que plantea aún preguntas sin respuesta.

Entre dos estados poderosos y de fuerte irradiación cultural, el País Vasco conoció en fecha temprana el movimiento que llamamos Ilustración y también el trauma de la crisis revolucionaria. El objeto de este trabajo es estudiar las consecuencias en un lugar concreto del País Vasco, muy próximo al mar y a la frontera francesa: el Valle de Oiartzun.

En la primera parte, se intenta reconstruir la vida del Valle a comienzos del s. XIX: las características de la población, los recursos económicos y la vida municipal y eclesiástica.

Como era normal en la época, los niños y los jóvenes de menos de 25 años, constituían más de la mitad de la población, frente a un escaso número de personas mayores de 50 años. El exceso de habitantes, temido siempre en un lugar de agricultura pobre, se combatía con los matrimonios tardíos y la emigración de jóvenes varones a las colonias españolas en América.

Las tierras de cultivo eran escasas y se aprovechaban al máximo. Los labradores, completaban sus ingresos, con la práctica del carboneo y el trabajo en las minas, ya explotadas en la época romana. Las ferrerías, florecientes en otro tiempo, se hallaban en decadencia, pero había también algunas otras modestas industrias artesanales, no faltando telares domésticos, que utilizaban la lana y el lino de la comarca.

Caracterizándose el Antiguo Régimen, por la desigualdad y la variedad, nada de extraño tiene que dentro del País Vasco hubiera diferentes modelos de régimen municipal. Existía en el Valle de Oiartzun el régimen de ayuntamiento general — resto del viejo “batzar” vasco— en el que los vecinos varones y mayores de edad, tenían voz y voto. Hay que decir, sin embargo, que no todo morador tenía condición de vecino, siendo ésta difícil de obtener en el País Vasco.

No había en el Valle ningún monasterio y el cabildo de la parroquia se componía de 9 clérigos, poseedores de beneficios y capellanías, instituidos con frecuencia por naturales del Valle que habían hecho fortuna en América. El ayuntamiento, era patrón de la parroquia y designaba a los candidatos al producirse alguna vacante, lo que no dejaba de provocar algunas tensiones entre las familias.

El hecho económico más relevante en esta época fue la privatización de las tierras comunales, extensas en el Valle, que el ayuntamiento comenzó a vender o a enajenar en 1808, ante la obligación de contribuir al mantenimiento de las tropas francesas de ocupación. La compra de las mejores tierras por ricas familias del casco urbano, provocaría entre los campesinos una frustración, en la que algunos ven el origen de un clima adverso para el liberalismo.

En la segunda parte, se narran los acontecimientos que presencié el Valle entre 1808 y 1840, etapa crítica en su historia y en la del resto del País. La ocupación militar francesa, entre 1808 y 1813, causó un grave quebranto a la economía del Valle. Las buenas intenciones del rey José Bonaparte y los aspectos positivos de la constitución de Bayona, dada a España por Napoleón, pasarían desapercibidos en medio de los inconvenientes de una invasión extranjera y no pudieron evitar la hostilidad general, que en un país de suelo accidentado, grandes bosques y hábitat disperso, favoreció la acción de las guerrillas antifrancesas.

El vacío de poder provocado en el estado español por la invasión napoleónica, fue aprovechado por la minoría liberal para realizar una serie de transformaciones tendentes a modernizar el país. La acción de los legisladores en Cádiz, única ciudad no ocupada, convertía al complicado mecanismo que era la monarquía española en estado unitario y centralista en donde difícilmente cabían los viejos Fueros vascos. Así se explica la relativa satisfacción que produjo en el País Vasco la restauración de la monarquía absoluta. Sin embargo, no todos participaban de este sentimiento y la aparente unidad ideológica del pasado se rompió sin remedio. Ya

al estallar la revolución liberal de 1820, vemos en el Valle de Oiartzun a una minoría que la defiende, frente a la hostilidad o a la indiferencia de los más.

La intervención en España de las potencias de la Santa Alianza en 1823, acabaría con el intento de una monarquía constitucional y devolvió plenos poderes a Fernando VII. Siguió una represión, que en el Valle de Oiartzun no revistió caracteres sangrientos como en otros lugares, pero en los 10 años que seguirán, se ensancha en abismo entre los liberales y los partidarios del Antiguo Régimen, a los que se llamó primero realistas y más tarde, carlistas, por defender la candidatura del infante Don Carlos, hermano del rey.

Un pleito dinástico, que ocultaba problemas más complicados, fue la causa próxima de la I Guerra Carlista. Aunque el gobierno no perdió el control de la situación, carecía de medios para evitar la actividad en Navarra de partidas carlistas, que pronto hallarían un jefe en la persona del general Zumalacárregui capaz de convertirlas en ejército pese a la precariedad de sus medios materiales. El apoyo de una mayoría de la población en el País Vasco y en Navarra, daría a los carlistas el control de los campos, si bien los liberales conservaron las principales ciudades.

En el Valle de Oiartzun, la situación de la minoría liberal fue insostenible desde la primavera de 1834, por lo que se inició un éxodo hacia San Sebastián o hacia Francia. Entre la primavera de 1835 y la de 1837, el Valle estuvo ocupado por los carlistas. En 1835, con la muerte de Zumalacárregui y el fracaso ante Bilbao, comenzó el declive carlista. En la primavera de 1837, las tropas liberales y sus aliados británicos, recuperaron la zona entre San Sebastián y la frontera. La zona alta del Valle de Oiartzun, permanecía aún algún tiempo bajo control carlista.

En 1839, el general carlista Maroto firmaba el Convenio de Vergara, que ponía fin a la guerra en el País Vasco y en Navarra. Se planteó entonces la delicada cuestión de los Fueros vascos y navarros, a los que el sector liberal progresista consideraba como resto a extinguir de tiempos medievales. Un golpe de estado, que daría el poder a los liberales moderados, hizo que el País Vasco recuperara en parte el régimen foral, especialmente en materia fiscal y militar, lo que contribuyó a aquietar los ánimos de una población, ya muy agotada por la guerra.

En la tercera parte, se estudia a la minoría liberal del Valle. Aunque también formaron parte de aquélla personas de clase modesta, es indudable que las más ilustres y ricas familias de la zona, abrazaron en el s. XVIII los ideales de la Ilustración y más tarde, los del Liberalismo. A ellos se unieron, a veces por motivos prácticos, personas acomodadas y hombres de negocios. Pese a la propaganda carlista, el liberal del Valle era católico practicante, si bien aplaudía reformas como la desaparición del Santo Oficio. En general, era también partidario de los Fueros, aunque pretendía la eliminación de cláusulas demasiado rígidas para una sociedad capitalista o precapitalista, tales como la prohibición de sacar mineral del País Vasco.

Aunque la emigración a América desde el Valle de Oiartzun fue constante desde el s. XVI, en el s. XVIII se acompañó de una explotación más racional de las colonias, produciéndose un auge del comercio muy relacionado con la actividad de sociedades cultas como la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, a la que pertenecía lo más culto y prestigioso de la pequeña nobleza del Valle, muy interesada ya en el comercio ultramarino. Este ambiente abierto a las rutas del Atlántico e influido por Francia, país al que acudían a estudiar muchos hijos de familias pudientes, explicaría las tendencias ideológicas del grupo.

Para terminar sólo queda por señalar que con este trabajo se inicia la colección "Mugarri", en la que se proyecta ir publicando, anualmente, estudios e investigaciones relacionados con la historia, cultura y sociedad del Valle de Oiartzun.

Joseba Goñi

Rodríguez Ranz, José Antonio: *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*. Instituto Dr. Camino de Historia donostiarra. Fundación Social y Cultural Kutxa. Donostia. 1994. 667 páginas.

ISBN: 84-7173-229-7

Ya iba siendo hora de que contáramos en Guipúzcoa con una obra que estudiara en profundidad un período tan interesante e intenso, historiográficamente hablando, como el de la II República. Los estudios precedentes de Santi de Pablo en Alava, de Ferrer en Navarra, de Díaz Freire en Vizcaya y el más global de José Luis de la Granja, habían dejado a nuestra provincia como, casi, la única laguna de importancia sobre el tema.

Mediante esta completísima obra, resultado de investigaciones destinadas a la elaboración de su tesis doctoral, el autor consigue cubrir absolutamente esa laguna.

Este estudio se centra en dos aspectos básicos y principales. El análisis electoral, tradicional y típico de la historiografía sobre la II República, confirma y profundiza lo observado hace unos años por el profesor de la Granja a nivel general. Y, lo que es más novedoso, un profundo estudio del contexto en que se desarrollan esas elecciones. Este contexto se analiza en base a tres vertientes: la socioeconómica, la política y la que podríamos denominar como ideológica que llega a adentrarse en algunos aspectos de estudio de las mentalidades colectivas.

Del estudio socioeconómico hay que destacar la elaboración de un mapa sociológico de la provincia en base al censo de población de 1930. Este mapa es una de las aportaciones más novedosas de este libro. Comparando diversas variables y aplicando la informática al análisis histórico obtiene la división de Guipúzcoa en cuatro zonas de diferente homogeneidad con las que trabajará en los restantes capítulos. Las citadas variables serán muy diferentes e irán desde la población a la tasa de inmigración, del nivel de industrialización al índice de religiosidad.

Al tratar el estudio político realiza un pormenorizado y analítico inventario de todas las fuerzas del paisaje político guipuzcoano de la época. Nos muestra la implantación geográfica y cronológica, la estructura y la diversidad de las bases sociales de todos ellos. Desde el carlismo revivido al hegemónico nacionalismo, pasando por el fragmentado republicanismo y el socialismo; Rodríguez Ranz nos da un detallado y completo mapa político.

Y, finalmente, pasa al nivel ideológico en el que se dedica al análisis de los que el autor llama los dos referentes claves de la vida política guipuzcoana de los años treinta: las cuestiones autonómica y religiosa. Al tratar la cuestión autonómica no nos describe las peripecias de los diversos proyectos de Estatuto, sino que prefiere centrarse en los planteamientos y evolución de las diferentes fuerzas políticas en torno al tema, que van siendo estudiadas una por una. La división interna y la evolución de posturas dentro del tradicionalismo. Las diferentes visiones de la autonomía en el mundo republicano-socialista. El antiestatutismo radical y soviético del Partido Comunista. Y, cómo no, la asunción por parte del PNV del Estatuto como bandera de enganche, hasta conseguir presentarse ante la población como la encarnación de la propia idea de autonomía.

Se trata, pues, de algo más profundo que un mero análisis de la evolución del problema autonómico entre 1931 y 1936.

Al tratar la cuestión religiosa, uno de los principales temas de debate y causa de fractura social durante la II República, sigue un esquema parecido pero con matices. Al igual que en el punto anterior analiza las posturas de los partidos, hasta situarlos en dos bloques, el de los católicos y el que él denomina de los aconfesionales. Y además también nos describe un panorama religioso de Guipúzcoa en base a datos cuantitativos, aunque no sean globales. A partir de estos datos, confirma el viejo tópico de la tradicional religiosidad de la sociedad guipuzcoana, presenta los intensos transformadores que empiezan a darse desde el gobierno y sectores sociales y políticos que los apoyan y, la reacción que provocan desde la Iglesia y sectores que la sustentan.

Es por esto por lo que hemos dicho que Rodríguez Ranz trasciende del análisis político y social al ideológico y de mentalidades.

En cuanto a lo que ya constituyen detalles formales, la obra tiene una excelente presentación, gráfica y visual. La proliferación de cuadros, mapas y esquemas explicativos hacen de ella un instrumento útil que da agilidad a la densidad de un

texto muy elaborado. De todos ellos habría que destacar el anexo final que incluye una tabla, municipio por municipio, de Guipúzcoa con resultados electorales, tanto generales como municipales. Esta tabla constituye así un verdadero instrumento de apoyo para trabajos de historia local.

Junto a gráficos y mapas, la reproducción de carteles electorales de propaganda de las diversas fuerzas políticas supone un claro refuerzo visual. Estos carteles, pertenecientes a una colección localizada en el Archivo Municipal de Irún, nos acercan a la época y a las técnicas de movilización social en ellos empleadas, por lo que su reproducción es otro acierto más que sumar a la cuenta de este volumen.

Estamos, pues, ante una obra de análisis electoral y político en el que predomina lo cualitativo y lo estadístico más que lo cronológico. No se trata de la historia política de la II República en Guipúzcoa, sino que se va más al fondo, a estudiar las bases de la conducta política de nuestra provincia.

En definitiva, este complejo trabajo tiene que recibir una valoración global altamente positiva, tanto por la originalidad de su análisis, como por la detallada y completa elaboración e, incluso, por la utilización de nuevos medios como la informática. Esperamos que otras lagunas que queden pendientes de nuestra historiografía provincial, Dictadura de Primo de Rivera y posguerra básicamente, sean resueltas pronto y de una forma tan satisfactoria como en este caso.

Mikel Zabaleta

*Catálogo del Archivo Manuel de Irujo: Guerra y exilio (1936-1981) / Catalogación:* Pedro Barruso Barés, Miguel Larrañaga Zulueta, José Angel Lema Pueyo; *coordinación:* Juan Carlos Jiménez de Aberasturi.- Donostia: Eusko Ikaskuntza, D.L. 1994

2 v. (868 p.); 29 cm.- (Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco; 7, 8)

ISBN: 84-87471-72-2

La figura histórica de Manuel de Irujo es demasiado conocida como para necesitar una prolija presentación. Nos limitaremos, pues, a ofrecer, a modo introductorio, unos datos y fechas clave. Este sobresaliente político y abogado nació en Estella en 1891. Tras estudiar Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Deusto, ejerció la abogacía en Pamplona, San Sebastián y Madrid. Fue elegido



diputado del PNV por Navarra en 1930, cuando la monarquía de Alfonso XIII se acercaba a su fin. Instaurado el nuevo régimen republicano, obtuvo escaño como diputado nacionalista a Cortes por Guipúzcoa en las elecciones de 1933 y 1936. Con todo, su carrera política no se detuvo aquí. Durante la Guerra Civil, asumió, en nombre del PNV, el cargo de Ministro de Justicia del Gobierno de la República (de mayo a diciembre de 1937) y fue Ministro sin cartera en otras dos ocasiones. Al terminar el conflicto, se exilió en Londres y París, donde desarrolló una intensa labor política y cultural. Así en 1940 creó y presidió el Consejo Nacional de Euzkadi, desempeñó la cartera de Industria, Comercio y Navegación del Gobierno de la República en el exilio (1945-1946) e impulsó decididamente el Movimiento Europeo, entre otras muchas actividades. El fin del franquismo y el inicio de la transición democrática le permiten volver a España. Fue entonces nombrado senador por Navarra, tomando parte muy activa en la redacción del estatuto de autonomía del País Vasco. Fruto de sus inquietudes y aficiones son sus numerosos libros y artículos sobre Derecho, Política e Historia. Falleció en Pamplona en 1981.

Inevitablemente, Manuel de Irujo generó, como resultado de tan intensa actividad, una copiosa y heterogénea documentación, que él mismo se encargó de recopilar. Ahora bien, no faltan ciertas lagunas. Recordemos que motivos de seguridad obligaron a destruir una parte de sus archivos en el verano de 1940, durante la ocupación alemana de Francia. Más difícil de explicar es la desaparición de la mayor parte de los documentos de Irujo correspondientes a su estancia y acción política en Londres durante la Segunda Guerra Mundial. Sólo los expedientes relativos al pleito de la "Continental Transit Company" parecen haberse salvado de esta pérdida.

Cedidos en depósito los archivos y biblioteca personal de D. Manuel de Irujo a la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza por sus familiares, la documentación ha sido objeto de labores de inventariado y catalogación por parte de los miembros del centro de Documentación de Historia del País Vasco radicado en Hondarribia, institución dependiente de la citada Sociedad. Una primera parte de los archivos de Manuel de Irujo, la correspondiente al período 1921-1936, ya había sido catalogada en su día. Para la segunda parte, la tocante al período que nos ocupa (Guerra Civil y exilio, 1936-1981), se disponía desde 1990 de un inventario mecanografiado que elaboró José Vicente Iriarte Areso. La amplitud y complejidad de esta última parte del fondo Irujo (72 cajas) requerían preparar un instrumento descriptivo más detallado, que facilitara la labor de los historiadores. La presente obra tiene por finalidad precisamente responder a tales necesidades.

El subsiguiente trabajo de catalogación fue abordado, a partir de 1992, en el seno del Centro de Documentación de Historia del País Vasco ubicado en Hondarribia. Este organismo ya había sacado para entonces a la luz seis publicaciones, relacionadas con el mundo de la archivística y de la recopilación documental. Destaquemos, entre ellas, *Los vascos en la II Guerra Mundial: el Consejo Nacional Vasco de Londres (1940-1944)*, editado por el mismo responsable del

citado Centro, Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, en 1991. Bajo su coordinación los investigadores, y hoy día doctores en Historia, Pedro Barruso Barés, Miguel Larrañaga Zulueta y José Angel Lema Pueyo procedieron a catalogar e informatizar el fondo Irujo para los años 1936-1981. Las directrices metodológicas fueron establecidas durante diversas reuniones mantenidas con el director del Centro de Documentación y con responsables de IRARGI. Se tuvieron en cuenta, asimismo, los trabajos de catalogación de fuentes de Historia Contemporánea realizados por otras instituciones, como, por ejemplo, la Fundación Pablo Iglesias. En consecuencia, se definió una ficha catalográfica. En ella se incluyeron tanto los elementos de localización del documento (signatura, caja, expediente y folio), como la alusión a otras características que pudieran resultar de interés (idioma y presentación manuscrita, mecanografiada o impresa). Se añadió un campo en el que se incluyeran algunas palabras clave que facilitarían la consulta (descriptor). El resultado lo constituyen más de 6881 entradas catalográficas ordenadas en las secciones de Ministerio de Justicia, Gobierno de la República, Gobierno Vasco, Partido Nacionalista Vasco, Oficina de Prensa de Euzkadi, Consejo Federal del Movimiento Europeo, Unión de Fuerzas Democráticas, I Congreso Mundial Vasco, Centenario de Sabino Arana, Dossiers de prensa, Artículos de Manuel de Irujo, Navarra, Constitución Española, Estatuto de Autonomía, Correspondencia (la sección, por cierto, más voluminosa) y Documentación diversa. Simultáneamente, se catalogaron las publicaciones periódicas contenidas en la documentación de Irujo.

Una labor ulterior consistió en informatizar las fichas catalográficas mediante el programa de base de datos documental KNOSYS, en su versión 3.4. Fue elegido este programa atendiendo a su facilidad de manejo, a su flexibilidad para la definición de fichas documentales y a lo difundido de su empleo. Se generaron, en concreto, dos bases de datos, una para la documentación de archivo y otra para las publicaciones periódicas. Su utilidad es incuestionable. De hecho, el presente catálogo en papel ha sido publicado imprimiendo por medios informáticos los contenidos de ambas bases.

Un balance de los resultados obtenidos habrá de subrayar y valorar muy satisfactoriamente el esfuerzo por poner a disposición del investigador la copiosa documentación de Manuel de Irujo del periodo reseñado (1936-1981). Se ha generado un valioso instrumento de consulta que hará más cómodo el arduo e improbable trabajo que todo investigador serio en el campo de la historia siempre ha de abordar: la búsqueda de fuentes. Permítaseme, con todo, una objeción. El presente catálogo mejoraría su manejabilidad si se incluyera, en su parte final, un índice de personajes y materias. Debe interpretarse este comentario como una crítica constructiva que, de tenerse en cuenta en sucesivas reediciones de la obra, redundaría en beneficio de los investigadores y daría más realce a un trabajo, por sí mismo, muy valioso.

Mikel Zabaleta

Villanueva, Javier: *Puentes rotos sobre el Drina. Conflictos nacionales en ex-Yugoslavia*. Editorial Gakoa, Donostia, 1994, 246 páginas.

ISBN: 84-87303-21-8

Desde hace poco más de tres años la guerra de los Balcanes ha permanecido en un primerísimo plano en los medios de comunicación. Se ha oído hablar de retorno de la tribu, de retroceso de 60 años en la historia de Europa... Los extremados índices de crueldad y de odio alcanzados en el conflicto han escandalizado a toda la opinión pública occidental. Todo el mundo se escandaliza preguntándose cómo hoy día pueden andar en Europa unas gentes blancas y, más o menos, civilizadas degollándose y violándose como si de negros tutsi y hutu se tratara. Desde luego, parece claro que las masacres entre europeos nos afectan más que las demás.

Posiblemente sean incontables ya las páginas escritas sobre el tema, tanto en libros como en publicaciones periódicas. Se han creado grupos de opinión en favor de cada uno de los contendientes. Grupos que, en estos tres años, han ido aumentando y disminuyendo su número de simpatizantes según evolucionaba la lucha. Ha habido escritores y articulistas procroatas, aunque pocos; veladamente proserbios, y partidarios del que pierde, o sea, promusulmanes. Pero la mayoría se confiesa cosmopolita y defensora del principio de ciudadanía, muchos de ellos sin haber pisado los Balcanes ni haber realizado una exhaustiva labor de información.

Con el comienzo de la guerra y, sobre todo, en sus meses de tensión precedentes hubo una efervescencia nacionalista entre las comunidades sin Estado de Europa Occidental. Ingenuamente pensaban que la oleada autodeterminista que se produjo en el Este en 1989-1991 iba a llegar hasta ellos, sin darse cuenta que, con el tiempo, más que favorecer iba a ir en su contra.

A medida que se iban conociendo los excesos que se producían en la antigua Yugoslavia o en el Cáucaso la gente echaba una mirada temerosa hacia las pantallas que los exhibían. La civilizada separación de checos o eslovacos o el desenlace incruento en los conflictos bálticos no conseguían hacer desviar la atención de la opinión pública, mientras una legión de plumíferos al servicio de los nacionalismos sin Estado proclamaban un falso cosmopolitismo. Supuestos entendidos sobre el tema no se cansaban de repetir, ora atacando a serbios, ora a croatas, que la culpa de todo era del nacionalismo de los otros mientras ensalzaban, encubiertamente o no, el suyo propio. Este era el problema, y es que a estas alturas muy poca gente atacaba sinceramente al nacionalismo en general y sus excesos, sino que lo que en realidad denostaban era el ajeno al suyo, el de los demás.

De esto, y no sólo de una descripción narrativa o explicativa, es de lo que trata el libro de Javier Villanueva, que ya ha tocado el tema del nacionalismo en *Diccionario crítico de la autodeterminación y Lenin y las naciones*.

La obra puede dividirse en dos grandes partes. Una primera más centrada en los ejemplos yugoslavos y sus últimas derivas, y una segunda en la que estudia su posible influencia en los nacionalismos occidentales y en las teorías generales sobre el tema.

En los dos primeros capítulos realiza un análisis y clasificación de los nacionalismos balcánicos, centrándose especialmente en ese microcosmos yugoslavos que constituía Bosnia-Herzegovina. La visión es diferente de otras ya conocidas y en gran parte divergente, sobre todo en lo referente al argumento de la Bosnia multiétnica que, para él, sería un cuento, idealista y bonito, pero cuento al fin. Por otra parte, tampoco comparte la afirmación de que todo se podía haber evitado si se hubiera intervenido al principio cuando el caso de Eslovenia que era muy diferente al resto; ni tampoco cuando se toman las fronteras de la Yugoslavia de Tito como algo inalterable.

Las fronteras internas establecidas por el gobierno comunista datan únicamente de 1946 y, por tanto, no se puede afirmar tranquilamente que los límites de Croacia, por ejemplo, deban de ser exactamente éstos. Para Villanueva, tomar esto como premisa es dar por bueno puntos de vista unilaterales, en este caso el croata.

En los capítulos 3 y 4 es el propio debate sobre los conflictos el que pasa a primer plano. Las causas y las diversas guerras en la guerra son un punto muy importante, el porqué de la ruptura de Yugoslavia. Villanueva comparte la tesis de que las responsabilidades son múltiples aunque no iguales —sin demonizar a los serbios— y de que las causas profundas vienen desde los tiempos de Tito.

En cuanto al nacionalismo todos los contendientes lo comparten de forma más o menos virulenta. El autor no cree que Izetbegovic o los albaneses de Kosovo y Macedonia defiendan el yugoslavismo, sino que su ideal es también nacionalista. Si algo quedó barrido desde 1989 fue la idea de Yugoslavia.

Sobre todo difiere en la vertiente ética del problema. Opina que se ha hablado demasiado de buenos y de malos de una forma simplista, llegando a poner en cuestión la tan en boga afirmación entre algunos intelectuales, de la antimoralidad de lo étnico. Niega que la cantonalización étnica sea en sí misma aberrante, poniendo el ejemplo de Suiza, y recuerda cómo se denosta lo étnico desde Estados creados en el siglo XIX por criterios mayoritarios.

En los dos últimos capítulos abandona los Balcanes para trascender a la influencia que hayan podido tener estos conflictos en los debates sobre la autodeterminación y nacionalismos.

Por lo que afecta al primer tema destaca la dificultad que tiene el principio de autodeterminación para ser aplicado en numerosos casos. Pasaron los tiempos en los que este principio fuera idealizado como ideal democrático. Los pueblos de

Yugoslavia han demostrado cómo todas las partes afectadas han encontrado razones para atenerse a él, sin que nos sea fácil primar a ninguna de ellas. ¿Quién es sujeto del derecho? ¿Dónde debe ejercerse? ¿Para qué? Estas preguntas obtienen muy diferentes respuestas según el punto de vista del que se parta, del color con que se mire.

Entonces, ¿qué ocurre? ¿queda definitivamente invalidado por lo ocurrido en los Balcanes? Para el autor, la lógica universalista de la autodeterminación no ha habido forma de limitarla, bien a sus habitantes de origen eslavo, o bien a los de mayor peso demográfico, o en cuanto ciudadanos de una república matriz... Ninguna consideración ha podido prevalecer sobre la posibilidad de que los diversos pueblos existentes se autoasignaran el citado derecho. Pero recuerda que tampoco para aplicarlo se ha hecho que surgieran comunidades nuevas que lo reclamaran, en realidad se han manifestado los pueblos que ya existían, ni más ni menos.

En definitiva, Villanueva se pregunta si tras lo ocurrido en Yugoslavia el derecho de autodeterminación habrá perdido validez y encuentra la respuesta en las soluciones extraterritoriales de Bauer, a comienzos de este siglo. Propone no sujetar la autodeterminación a lo territorial, sino a lo personal, a la autoadscripción voluntaria tan necesaria en unas zonas de población tan mezclada. Una vez hecho un buen censo vendría una cantonización del territorio en base a unidades geográficas muy pequeñas con clara mayoría nacional, sin temor a hacer un mapa heterogéneo. En resumen, se trataría de una autodeterminación a pequeña escala, personal y de comunidades cercanas.

Por último, refiriéndose al actual debate sobre el nacionalismo, el postnacionalismo y la sociedad abierta se muestra escéptico, pidiendo que por lo menos nos atengamos a las enseñanzas que se puedan obtener de los procesos nacionales del Este. Se muestra más partidario de corregir el nacionalismo que de superarlo, ya que esta segunda postura en numerosas ocasiones no sería mas que un mantenimiento del *statu quo* existente encubierto, una defensa del nacionalismo estatal ya establecido frente a la posibilidad de ser sustituido por otro. Los que hacen mutis de los grandes nacionalismos carecen de autoridad para criticar o pedir superaciones de los demás.

Lo que sí está claro es que sí debíamos de tomar medidas para prevenir la llegada de los vientos del Este, no sólo cargados del nacionalismo chauvinista, sino también de xenofobia. Estas medidas regeneradoras nacionalistas, con las que Villanueva termina el libro, serían:

- Partir de que no se puede hacer nacionalismo a la fuerza, de ningún tipo. El nacionalismo debe concebir a la nación como comunidad de deseos.
- Concebir la democracia como un valor inalterable de la nación.

- Asumir la sociedad abierta y plural donde se respeten a todas las minorías y comunidades, existentes y por venir.
- Adecuar el ideal de la autodeterminación a cada caso, teniendo en cuenta los problemas que puede plantear su aplicación.
- Relativizar los criterios nacionales, tomando a la nación no como hecho natural sino como obra humana que es.
- Y, finalmente, innovar nuevas fórmulas estatales, más flexibles y débiles, que eviten fracturas conflictivas y permitan la convivencia de comunidades.

Estas serían las conclusiones que obtiene Villanueva tras analizar el conflicto yugoslavo e imbricarlo en el debate sobre los nacionalismos. El resultado creo que es de innegable interés, tanto por el punto de vista del que se parte como por las conclusiones, novedosas y sin maniqueismos que se obtienen. Todo ello hace que éste no sea un libro más sobre Bosnia, sino una visión diferente, apoyada además en una bibliografía exhaustiva y en un soporte gráfico de mapas y cuadros completísimo.

Mikel Zabaleta

Romeu Alfaro, Fernanda: *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo*. 397 páginas. Madrid. 1994.

ISBN: 84-604-9155-2

“Para que no olvidemos lo que somos, detengámonos hoy y recordemos; ya que vivimos en una sociedad construida sobre la mentira y la ambigüedad. Una sociedad que se está marchitando por falta de autenticidad. Parece que una amnesia colectiva defina muchos aspectos sustanciales de la actual vida española y llama la atención que todavía hoy la historia del franquismo haya que estudiarla o investigarla con ciertas dificultades para los que queremos retener viva la memoria histórica”.

Así de rotundas son las palabras que abren la última obra de la investigadora valenciana Fernanda Romeu *El silencio roto... Mujeres contra el franquismo*. Lo triste es que no parece faltarle razón. Aunque aún pueda tronar, en los oídos de algunos, la desvergüenza de la hoy eurodiputada Mercedes de la Merced, deshaciéndose en elogios, en los últimos comicios, en favor de la dictadura del

General Franco, lo cierto es que, fuera del acaloramiento de campañas electorales o puntuales rifirrafes dialécticos, un velo de olvido interesado parece haber caído sobre el régimen franquista. Sin que la historia de ese período haya llegado a ser holgada y satisfactoriamente tratada, un revisionismo pseudohistórico apunta ya a edulcorar el recuerdo de la larga y cruel dictadura.

El proceso para llegar a este estado de cosas ha sido tan simple como desafortunado. Parece como si entre los tributos que hubieron de ser ofrecidos al viejo régimen, para que la reforma del mismo no naufragase, estuviera el de no investigar ni remover el pasado político más reciente. Entendiendo por éste no ya los años o décadas postreras, sino la práctica total duración de la dictadura. La realidad es que cuando van a transcurrir los 20 años de la muerte del dictador, aún no ha llegado el momento de escribir la historia sobre la casi mitad de siglo, en el que la tenaza militar franquista aherrojó a las personas y pueblos del Estado.

Y lo que es peor: Todo parece indicar que, ya sean los socialistas o los derechistas "populares" quienes detenten el poder, nunca llegará la coyuntura propicia y las mediaciones adecuadas para que ello se lleve a cabo. Los jóvenes que afluyen hoy a las facultades, nacidos la mayor parte de ellos en el postfranquismo, considerarán a éste como la pesadilla u obsesión de algunos de sus padres o profesores, no mucho más. Poco debe faltar ya, para que en la vía abierta de reivindicación de eximios líderes derechistas, pronto veamos la transformación del Caudillo-Dictador y de su régimen, como fases necesarias, positivas e ineluctables del desarrollismo, "modernización" y progreso español.

Como afirma Fernanda Romeu: "Bajo la amnesia colectiva han construido una verdad que no tiene nada que ver con la realidad". Mientras quienes crecieron, medraron y formaron parte del régimen franquista, en su empeño por borrar todo lo más siniestro del mismo, hicieron desaparecer documentación de archivos y eliminar la posibilidad de acceder a éstos... quienes les han sucedido en el poder, y llevan ya... ¡12 años! no han sido capaces de abrir, para la investigación, los fondos y archivos de la mayor parte de las instituciones estatales. En las puertas de 1995, seguimos sin conocer la situación de la mayor parte de los archivos de la época franquista. Para hacer frente a esta situación es necesario recurrir a organizaciones, instituciones y grupos al margen de la estructura estatal.

En esta difícil tesitura, cobran gran importancia, tanto la documentación en manos privadas, como los testimonios orales. Si por un lado, los archivos de las diferentes organizaciones pueden hacer de contrapeso a la gran cantidad de documentación oculta en manos estatales, la historia oral es una inexcusable herramienta para superar el obstáculo de la escasez o ausencia de fuentes escritas. Además, esta última nos puede suministrar información sobre las personas, acciones y dinámicas de quienes no tienen reflejo, ni en las fuentes hemerográficas, ni en los documentos generados por las instituciones y organizaciones.

Que todo esto, no está lejos de poder ser alcanzado lo ha demostrado cumplidamente en el libro citado, Fernanda Romeu. Esta, tomando como norte de su investigación, la militancia y actividad antifranquista de las mujeres ha ensanchado un área de trabajo —la historia de las mujeres—, ha demostrado la adecuada utilización de las fuentes orales, y, en definitiva, ha marcado un significativo hito en la historiografía sobre el antifranquismo. Además de revisar, exhaustivamente, un gran número de expedientes de la cárcel de Porlier-Yeserías, un buen elenco de archivos particulares y de distintas instituciones conocieron el quehacer investigador de Fernanda Romeu.

El complemento enriquecedor de la documentación sumarial, de organizaciones y propaganda clandestina, ha sido la larga lista de entrevistas, realizadas en numerosos puntos del Estado, a mujeres antifranquistas. Salvo algunas pocas excepciones, éstas son militantes de base. Lo cual, lejos de ser un hándicap, enriquece, al dotar de perfiles y nuevas perspectivas al discurso histórico tradicional, elaborado, la mayor parte de las veces, con el exclusivo testimonio de dirigentes y destacados militantes.

En la obra de Fernanda Romeu, son militantes de “las de abajo” quienes rompen el silencio que sobre el franquismo se selló en los primeros años de la transición. El discurso por ellas revivido, además de versar sobre la más directa praxis política, se hace eco de las múltiples consecuencias de ésta sobre su cotidianidad y sobre sus vidas. Gracias al libro escrito y autoeditado por esta investigadora, testimonios que con la muerte de sus protagonistas hubiesen desaparecido, han encontrado un digno lugar en la historia del antifranquismo. Los ecos de sus actividades, de sus personas y de sus ideales, que habían de perderse inexorablemente, los ha salvado, con meritorio esfuerzo y buen saber hacer, la historiadora valenciana, cumpliendo a la perfección el deseo de Julia Conesa, antes de ser ejecutada: “que mi nombre no se borre de la historia”.

(Distribuido en Madrid por: Breogan. C/ Ayala, nº 96. 28001 Madrid. Distribuido en Barcelona por: Distrillibres. C/ Alaba, nº 51, 1º. 08005 Barcelona).

Josu Chueca



Lorenzo Sebastián García: *Entre el deseo y la realidad. La gestión del Departamento de Cultura del Gobierno Provisional de Euzkadi (1936-1937)* HAEE-IVAP, Oñati 1994, 257 pp.

ISBN 84-7777-113-8

Decir que la II República y la Guerra Civil se han colocado a la cabeza de las preferencias de la nueva historiografía vasca, la surgida a partir de la década de los ochenta —y con más fuerza a partir de la celebración del cincuentenario de la Guerra Civil— se está convirtiendo en un tópico. Pero, a pesar de ello, no debemos desaprovechar la ocasión de reivindicar esta nueva corriente historiográfica cuya importancia estriba en su formación académica —a la sombra de historiadores ya ampliamente reconocidos— y, fundamentalmente, por tratarse de lo que podemos denominar “nietos de la guerra”, es decir, personas con una sólida formación académica y metodológica y con una distancia cronológica que permite garantizar una objetividad y una rigurosidad en el trabajo como la que requieren temas, todavía tan “delicados” como el de la Guerra Civil y el Franquismo.

Debemos congratularnos igualmente por la aparición de un nuevo “producto” de esta nueva historiografía, en tiempos en que las Humanidades no cuentan con todo el apoyo que necesitan, y se cumple aquella máxima del profesor Valdeón de que “en Historia, son más los que escriben que los que leen”. Esperemos que en esta ocasión esta frase no se cumpla y el trabajo de Lorenzo Sebastián obtenga el reconocimiento que merece.

Para quien sí debe ser lectura obligada es para todos aquellos que, de una manera u otra, se sienten relacionados con la Historia Contemporánea del País Vasco. El estudio de Sebastián es, como poco, interesante, pero esto supone quedarse corto. Estamos ante la primera aproximación —de manera seria y rigurosa— al programa, “al deseo”, y a los logros, “a la realidad”, de una consejería del primer Gobierno Vasco, la de Justicia y Cultura.

En momentos tan extremos como son los de una guerra civil parece algo iluso ocuparse de las labores culturales, pero pronto el autor pone de manifiesto que la principal función de la misma fue ocuparse de la gestión educativa en la Euzkadi republicana. El estudio de los aspectos educativos —desde la primera enseñanza hasta la Universidad Vasca— ocupa la mayor parte de la obra.

El segundo aspecto destacado es el estudio de lo que el autor denomina “gestión cultural”. En este apartado el dedicado a la lengua y a la literatura vascas (pp.123-131) resulta de un gran interés al poner de manifiesto los esfuerzos que se realizaron desde el departamento para el desarrollo del euskera. El fomento de las clases de esta lengua y la encuesta realizada para conocer el estado de la misma permiten tener un conocimiento bastante detallado de la situación del euskera en el territorio controlado por el Gobierno Vasco.

Un segundo aspecto de la Gestión Cultural se dedica al análisis de la participación del Gobierno Vasco en la Exposición Universal de París de 1937 y a la creación de la llamada "Colección Histórica de Guerra", con la intención de crear un futuro museo sobre el conflicto.

A los apartados anteriores se le unen, y no menos importantes, otros dos. En el primero de ellos se analizan las competencias culturales que otorgaba el estatuto de 1936, con el conflicto competencial entre la Consejería y la Delegación de Enseñanza Nacional. En el segundo se analiza la estructura de la Consejería, con sus objetivos y organización.

Completan la obra unos voluminosos apéndices (pp. 161-246), algunos de mucho interés como el reglamento de las escuelas agregadas al departamento (Apéndice III), las bases para un plan "basko" de segunda enseñanza (Apéndice VI) o las "Bases de Organización de la Universidad Vasca" (Apéndice VII).

Pese a las especiales circunstancias por las que atraviesa la Euskadi autónoma el autor pone de manifiesto como éstas no incidieron de manera especial en la labor de la Consejería. Lorenzo Sebastián demuestra, de una forma clara y amena, cómo el programa cultural del Gobierno Vasco no era una improvisación. Se trataba de poner en marcha algo que se estaba planificando desde hace mucho tiempo desde instancias como la Sociedad de Estudios Vascos, Euskaltzaindia o el clero vasco. La labor desarrollada, de afianzar y desarrollar el vasquismo, fue la principal labor que ocupó a la Consejería de Cultura, objetivo que desarrolló en gran parte aprovechando todas las oportunidades que le ofrecía el estatuto y que sólo el desarrollo del conflicto impidió que fuera más lejos.

Pedro Barruso Barés

Sánchez Erauskin, Javier: *El nudo corredizo. Euskal Herria bajo el primer franquismo*. Editorial Txalaparta. Tafalla. 1994. 255 páginas.

ISBN: 84-8136-914-4

El nudo corredizo es más que un título. Es la metáfora que utiliza Javier Sánchez Erauskin para describir aquellos tristes años comprendidos entre 1936 y 1945. Una vez estudiados de sobra, casi hasta la saciedad, periodos precedentes como la República y la Guerra Civil, parece que le está llegando el turno al primer franquismo. Ahora que la atención de numerosos investigadores se ha vuelto

hacia estos años de nuestra historia, parece que la mayoría coincide en la tonalidad gris que los envolvió. Si la característica principal de 1931-1936 fue la vitalidad y la intensidad de acontecimientos, en 1936-1939 toda esa vitalidad se desbocó en el desastre de la guerra. Y como a la tempestad sucede la calma, a la guerra sucedió la posguerra.

El nudo corredizo es, pues, un repaso a vista de pájaro de aquella Euskal Herria que, tras sufrir los años de la guerra, pasó al gris de la posguerra. Un gris que no sólo encerraba mediocridad y monotonía, sino también lágrimas, dolor y sufrimiento. Pero no para todos, el autor nos recuerda que también hubo un sector del pueblo que medró con los vencedores o que supo subirse hábilmente a su carro, clara expresión de miseria humana que no podía faltar en aquellos paisajes pintados por Saénz de Tejada y cantados por Estrellita Castro.

Estos paisajes son muy importantes ya que el estudio de la vida cotidiana ha adquirido, en estos renovados estudios sobre el franquismo, gran relevancia. Junto a temas tradicionales, ciertamente difíciles de tratar en esta época, como la política interna franquista o la represión directa, los investigadores han vuelto su atención a facetas no menos importantes por cotidianas. El análisis de la vida colectiva, del racionamiento y el hambre, de las diversiones y espectáculos, de la nueva moral castrante y represora...

Son todos estos aspectos los que Sánchez Erauskin quiere reflejar en este libro, demostrando acertadamente que el franquismo tenía muchas caras y que hay que reparar en todas para entenderlo. Es por eso que, en una obra que no reniega de su aspecto divulgativo, todos estos retazos de la tragicomedia de los años cuarenta van mostrándose en una sucesión de autos sectoriales.

En lo que constituiría una primera parte se abordan los aspectos más directamente represivos del régimen instaurado en 1936. Los encabezamientos que emplea son bien expresivos de lo que se contiene en sus páginas: *El rayo de la guerra*, *Odio entre hermanos*, *Vencedores y vencidos*, *Tratamiento de shock*. Expresan bien la tragedia que supuso para los vascos la Guerra Civil, contemplada como un enfrentamiento entre hermanos, y la amarga derrota que para la mayoría vino tras ella.

Siguen a continuación unos capítulos de carácter más ideológico, en los que aparecen nuevos y viejos valores, inventados o recuperados, pero siempre impuestos por los nuevos amos del país. Concede una importancia especial al nacionalcatolicismo y al papel de la Iglesia vasca en general, de la Iglesia triunfante mejor dicho, ya que también hubo una Iglesia derrotada. Aquí es donde expresa Sánchez Erauskin su idea motriz, más a fondo tratada en su investigación de tesis doctoral. El papel de la jerarquía eclesiástica como verdadero legitimador del franquismo en Euskal Herria. La transmite en epígrafes titulados *Vasconia española*, *Por Dios hacia el Imperio*, *Pilares nacionalcatólicos*, *El valor de los símbolos*, *Forja de patriotas*.

La vida cotidiana durante estos años, esa sensación de que la vida sigue y debe seguir, ocupa el siguiente bloque. Desde las dificultades para conseguir el sustento diario y su picaresca, a la demente concepción de la moral pública y privada de las nuevas autoridades. De la colonización cultural de carácter nacionalista español, al refugio de las masas en el fútbol y otros deportes. Especialmente increíble es la descripción que se hace de las normas de comportamiento impuestas, propias del Irán de los ayatollahs, en el capítulo titulado tan gráficamente *Un aire irrespirable*. Otros títulos no menos expresivos son *El difícil pan de cada día*, *Cántame un pasodoble español*, *Del C.F. Oriamendi a Arriya*.

Finalmente dedica la última parte del libro a otros dos colectivos que, aunque minoritarios, también son representativos: los vencedores y sus compañeros de viaje y los escasos resistentes que no querían padecer simplemente el régimen, como hacían la mayoría. Algunos también se apretaron el nudo aquellos años, pero esta vez se trataba de un nudo de seda de corbata, las corbatas de los nuevos dirigentes económicos y políticos que, a pesar de sus diferentes intereses y orígenes ideológicos, sirvieron tan bien al franquismo.

*El nudo de la corbata*, *El silencio de los corderos*, *Los pelos en la gatera* ponen el punto final a esta historia de tristezas y mediocridades que supuso la victoria de 1939. Ambas se van sucediendo de manera encadenada en un libro de lectura fácil, casi periodística, que, prácticamente, se puede leer de un tirón.

Estamos, sin duda, ante un libro "de recuerdo", de los que hacen falta. No sólo porque nos recuerda los fusilamientos y prisiones, los crímenes de la Dictadura, sino porque nos hace descender al nivel de la vida cotidiana, nos acerca a los que sufrían la situación que, en realidad, son los verdaderos personajes y agentes vitales de la obra.

Como conclusión habría que volver a incidir en el aspecto divulgativo de una obra realmente interesante, recomendable para todos los públicos. A los más jóvenes para que se acerquen a una realidad que, aunque les parezca tan lejana de ellos, es cercana en el tiempo. Y, a los de más edad, para que lo recuerden y comparen con sus propias vivencias, para que rememoren cómo cualquier tiempo pasado no fue necesariamente siempre mejor.

Mikel Zabaleta

## *Redial*. Número 2

La información y documentación sobre América Latina, han ocupado siempre en Europa un importante lugar desde el punto de vista tanto cultural como científico, técnico y económico.

La Red Europea de Información sobre América Latina (*Redial*), aglutinante de 35 instituciones europeas que trabajan sobre Latinoamérica, acaba de publicar el nº 2 de su revista, *Redial*, con el fin de difundir y favorecer la comunicación entre la comunidad científico-documental de Europa y América Latina, estableciéndose como un canal de cooperación informativa y de investigación.

Da así a conocer el patrimonio de información europeo cuyo principal interés es alimentar los trabajos sobre este sector cultural de América Latina, concentrando energías y esfuerzos para explotar la información científica rompiendo barreras institucionales y logrando la colaboración de documentalistas y bibliotecarios de organismos completamente diferentes y que trabajan en red.

Este número 2 ha rescatado la década 1980-189 y ha analizado el contenido de tesis doctorales, tendencias de la investigación en las monografías y artículos de revistas y también los congresos, coloquios y seminarios realizados en este período de tiempo acerca de Latinoamérica.

Pasada la coyuntura del Quinto Centenario se realiza un análisis desde la prensa y el periodismo en tres países: España, Estados Unidos y Francia, examinando la incidencia de los diferentes sectores de opinión.

En el apartado de Fondos y Colecciones, hay un interesante artículo acerca de las colecciones con fondos sobre Hispanoamérica en las bibliotecas de España.

Otro de los artículos analiza las obras de referencia editadas desde 1980 en el Reino Unido, sobre el Caribe y América Latina.

En lo referente a Miscelánea, se cierre este segundo número de *Redial* con una interesante presentación del Instituto de Estudios Latinoamericanos de Estocolmo y algunas novedades bibliográficas.

Angela Sorli

*Arxius. Butlletí del Servei d'Arxius*. Número 2. Maig 1994. Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura.

Este Boletín tiene como finalidad informar a los profesionales, de las novedades y trabajos del campo de la archivística y la documentación, incluyendo en este sentido un apartado dedicado a la bibliografía sobre el tema, con especial atención a la referida a Cataluña.

El Boletín comienza con un informe sobre la creación de un cuadro de clasificación de fondos de archivos catalanes, con un anexo en el que se incluyen las normas para su elaboración, tratándose en esta primera parte del estudio, de los fondos de la administración autonómica, de los de la administración local, administración periférica del Estado y administración real y señorial, terminando por los fondos notariales.

Diversas crónicas sobre legislación archivística catalana, información sobre nuevos instrumentos de descripción documental y nuevos ingresos de fondos en diferentes archivos catalanes, exposiciones, becas y cursos, así como una amplia reseña dedicada a las actividades del Arxiú Nacional de Catalunya, completan este segundo número de 12 páginas de este Boletín publicado por el Servei d'Arxiús de la Generalitat de Catalunya.

J.C. Jz. de Aberasturi

1. *Diccionario de terminología archivística*, 1993, 59 págs.
2. Conde Villaverde, M<sup>a</sup> Luisa: *Manual de tratamiento de archivos administrativos*, 1992, 103 págs.
3. Simonet Barrio, Julio et alii.: *Recomendaciones para la edificación de archivos*, 1992, 73 págs.

Estos son los tres primeros títulos de la nueva colección Normas Técnicas de la Dirección de Archivos Estatales, publicada por dicho organismo bajo los auspicios del Ministerio de Cultura. Se trata de una serie de pequeños manuales básicos cuyo objetivo es la normalización del tratamiento archivístico en sus distintos aspectos y va dirigida al personal dependiente de dicha dirección, así como por extensión a la comunidad profesional.

El primero de ellos es un pequeño vocabulario elaborado por la Comisión de Terminología, que tiene la aspiración de cubrir el hueco existente en el *Dictionary of Archival Terminology* respecto de los conceptos en español.

El manual de archivos administrativos recorre con claridad y concisión las tres primeras fases del ciclo de vida de los documentos, si bien está fundamentalmente enfocado a concienciar sobre la importancia de la transferencia y a ofrecer un modelo normalizado para los organismos estatales.

El tercer número de la serie condensa los aspectos centrales de la construcción e instalaciones de archivos, constituyendo un breve pero sólido cuerpo de recomendaciones técnicas para la correcta conservación del Patrimonio Documental, complementado con una recopilación de la normativa vigente en la materia.

Sucesivamente se irán incorporando nuevos títulos a resultados de la labor de los diferentes grupos de trabajo que tienen encomendada la tarea de normalizar progresivamente los usos archivísticos de los organismos estatales.

José Ramón Cruz Mundet.

Díez Carrera, Carmen: *Las industrias de la lengua: panorámica para los gestores de información*. Madrid: Biblioteca Nacional [etc.], 1994, 179 págs.

La lengua, vehículo de comunicación entre los hombres, está ampliando su campo de actuación al de la relación entre el hombre y las máquinas y al de las máquinas entre sí. Las industrias de la lengua proceden de la conjugación de dos saberes: la lingüística y la informática, de la lingüística informática o computacional, asistidas por otras ciencias como la ingeniería, la psicología, la lógica, la documentación, etc. En resumen, surgen del procesamiento automático de la lengua natural que permite obtener productos tales como: sistemas de reconocimiento de caracteres, de reconocimiento y síntesis de voz, analizadores morfológicos y sintácticos, sistemas terminológicos, de indización, de traducción,...

El trabajo de la doctora Díez, profesora titular de Análisis documental de la Universidad Carlos III de Madrid, resultó galardonado en 1993 con el II Premio de investigación en la modalidad profesional, convocado por F.E.S.A.B.I.D. Se trata de la primera monografía de un solo autor en español, ya que los precedentes en esta lengua, la dirigida por Vidal Beneyto y el Encuentro Iberoamericano de Comunicación de 1991, son obras colectivas.

Como indica su título, el objetivo de la obra consiste en acercar a los profesionales de la documentación al novedoso mundo de las industrias de la lengua, dentro de las cuales se centra en los productos útiles para los centros de información. El planteamiento es pedagógicamente impecable y está presidido por la claridad expositiva. La primera de las dos partes en que se divide comienza con un estudio global sobre la lingüística y sobre sus relaciones con la documentación, base a partir de la cual se aborda el concepto, la repercusión y las tareas de las denominadas industrias de la lengua. A lo largo de los cinco capítulos subsiguientes se van analizando las distintas disciplinas lingüísticas y dentro de cada una de ellas los productos en los que su presencia es más importante. Así, la fonología y la fonética informáticas constituyen el núcleo para el desarrollo de los sistemas de reconocimiento de caracteres y de los sistemas de reconocimiento y síntesis de voz. Igualmente, de la morfología y de la sintaxis informáticas surgen los analizadores morfológicos y sintácticos.

Merece especial tratamiento en este libro, lo que incrementa su utilidad, el capítulo dedicado a la semántica, a la lexicología y a la terminología informáticas, en el cual se abordan y resuelven conceptos básicos tan importantes para la ciencia de la documentación como son las diferencias entre la palabra y el término. En este sentido, las páginas dedicadas a unas actividades tan vitales para los centros de información como las terminológicas (sistemas terminológicos, de indización, de traducción), resultan especialmente esclarecedoras. Tampoco falta un pequeño capítulo que compendia la naturaleza y relaciones de la inteligencia artificial y de los sistemas expertos.

Como el movimiento se demuestra andando, la segunda parte consiste en el planteamiento y metodología para la elaboración de un macrodiccionario automático, que codifique la máxima información lingüística —en este caso ejemplificado con el léxico de la documentación— válida tanto para los hombres como para las máquinas.

El estudio de la profesora Díez Carrera pone al alcance de los profesionales del área las últimas investigaciones lingüísticas de las que se han desprendido aplicaciones ventajosas para el manejo de la información, proporcionando los conocimientos y los criterios suficientes para evaluar los distintos productos que el mercado va poniendo a nuestro alcance.

José Ramón Cruz Mundet.



Llansó i Sanjuan, Joaquim: *Gestión de documentos. Definición y análisis de modelos*. Bergara: Irargi. Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, 1993, 250 págs.

Como el propio subtítulo indica se trata de un estudio, profundo y documentado, sobre el concepto de gestión de documentos (*records management*) y los modelos que funcionan en diferentes latitudes. Las dificultades planteadas por la voluminosa y creciente producción documental de las administraciones, fruto de la actividad burocrática y de la superespecialización inherente a ella, ha dado lugar a lo largo de este siglo a un reto aún no resuelto satisfactoriamente por la comunidad archivística: el manejo y puesta en servicio de la información necesaria para el desarrollo de las actividades diarias de los organismos administrativos. El diseño racional y normalizado de documentos, su gestión al servicio de la toma de decisiones, la valoración, la selección y el destino de grandes masas documentales que es tan imposible como innecesario conservar en su totalidad, constituyen los ejes en torno a los cuales se va desarrollando esta parte de la archivística, todavía embrionaria en muchos países.

Con los principios de economía y eficacia como *leit motiv* frente al tradicional de conservación, se va perfilando un complejo de normas, técnicas y procedimientos, que ante el reto de las nuevas tecnologías busca aportar soluciones innovadoras a nuevos problemas en conjunción con otros profesionales de la documentación, dando así lugar a un nuevo concepto: la *Information Resources Management* (gestión de recursos de información) conocida por su acrónimo I.R.M.

La segunda parte y grueso de la obra se extiende en analizar los modelos existentes, entre los que el autor diferencia dos grandes bloques: el norteamericano y el europeo, con distintas sensibilidades, diferencias internas o submodelos y hasta usos divergentes, fruto todo ello de orígenes diversos: unas administraciones modernas y dinámicas en el caso americano, el peso de tradiciones seculares en el europeo.

Aunque los problemas son los mismos en todos los países, el reto de adaptación a las nuevas tecnologías de la información es común a todos, y las necesidades que requieren respuesta conforman una comunidad de base; sin embargo la gestión de documentos mantiene una evolución que le acerca en sus presupuestos a los de la archivística: la dispersión, la disparidad de modelos y de respuestas a cuestiones básicamente similares, el sempiterno influjo de la territorialidad que imposibilita el logro de un sistema universal.

El estudio de Llansó por cuanto tiene de síntesis que recoge los distintos modelos y su evolución, constituye una fuente inestimable de conocimiento -primera y única en español- al paso que un punto de partida para la reflexión.

José Ramón Cruz Mundet.

*Normes i reglaments de l'Arxiu Municipal de Barcelona*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, 1994, 93 pág.

Desde hace algunos años el archivo de la capital catalana está llevando a cabo iniciativas de organización tan interesantes como ejemplares para los archivos municipales. Si en 1992 se publicaba la *Guia de l'Arxiu Municipal de Barcelona* para dar cuenta de los fondos y servicios de los doce archivos que componen el sistema municipal, ahora se inaugura una colección consagrada a la organización interna.

El libro que reseñamos es una recopilación dividida en seis partes, la primera de las cuales se centra en el marco legal, compuesto por las "Normas reguladoras de la organización y funcionamiento del sistema municipal de archivos" y la "Instrucción relativa a los archivos municipales de distrito". En ellas se define el sistema y sus integrantes (la documentación, los órganos y el personal), se regula el ciclo de vida de los documentos así como la "Comisión de selección y eliminación", prueba fehaciente de la importancia que posee la solución del expurgo en un ayuntamiento que produce en torno a los dos mil metros lineales de documentación al año.

En el segundo apartado queda recogido el reglamento del archivo que regula su funcionamiento interno, las técnicas de tratamiento documental, el régimen de acceso y la función cultural, complementado con los modelos normalizados de diversos impresos y formularios. Lo más destacable de la parte tercera, y quizá de toda la obra, es el "Manual de procedimiento para la tramitación de propuestas de evaluación y selección de la documentación municipal", en el cual se especifica el procedimiento a seguir por parte de los jefes de las dependencias y sectores de la administración municipal, así como los medios de ejecución material de la eliminación.

Son asimismo reseñables las fichas catalográficas para materiales audiovisuales, series de licencias de obras y de licencias de actividades, y otros aspectos recogidos en la publicación como el contenido de los cursos básicos de archivo para el personal administrativo, entre otros. En definitiva, se trata de una cuidada recopilación de los textos normativos y reglamentarios que configuran y desarrollan el sistema archivístico barcelonés, cuya magnitud lo convierte en ejemplo para ser adaptado en otros servicios municipales. Por otra parte es muy importante que existan publicaciones de este tipo, en las que como resultado de un periodo de elaboración y de reflexión se sacan a la luz los esfuerzos y los logros de la actividad de un servicio, todo ello sin ocultaciones ni complejos, mostrando lo que se realiza de puertas adentro para que cada cual lo conozca y utilice cuanto haya de aprovechable, que en este caso es mucho.

José Ramón Cruz Mundet.

## EIMA III

## HEZKUNTZA-SOFTWAREAREN BILDUMA. 1994

Eusko Jaurlaritz. Hezkuntza, Unibertsitate eta Ikerketa Saila. - Vitoria-Gasteiz, 1994. - 300 h. - (Euskara Zerbitzua. Zabalkunde Lanak ; 35)

ISBN 84-457-0385-4

Hezkuntza, Unibertsitate eta Ikerketa Sailak EIMA egitasmoaren barruan plazaratu dituen argitarapenekin jarraitzeko asmoz, non EIMA I (Ikasmaterial idatzen bilduma) eta EIMA II (Ikus-Entzunezko Ikasmaterialen bilduma)-ren berri argitarapen honetan bertan eman zen, EIMA III-k (Euskarazko Hezkuntza-Softwaregintza) hirugarren arlo bat bete nahi luke, hezkuntzari aplikatutako teknologia berriena alegia.

Hezkuntza-softwarearen 2. bilduma, sarreran esaten den bezala, argitaratzearekin lotu nahi da Euskarazko irakaskuntz eredueta horrelako lan tresnen erabilera bultzatzea eta era berean hezkuntz egitarauetan teknologia berriak sartu eta martxan jarri nahi dituzten profesionalentzat, kontsultarako tresna baliagarria izan dadin nahi da.

Bigarren argitarapen honetan isladaturik agertzen zaigu EIMA egitarauaren barne egin dugun ahalegin handia aurreko edizioan aztertu gabeko gaiez osaturiko egitasmoak bereziki finantzatzeko, laguntzen zati handi bat horretara zuzenduz. Guzti horrek eragina izan du eta argitarapen honetan gai berriak aurkituko ditugu, hala nola, Administrazioa, Mekanografia, eta kontabilitatea. Orain arteko gai hauei buruzko aipamenak ia bikoiztu egin dira, egun guztira 409 hezkuntz egitarau bilduaz.

Bilduma honen barne, Hezkuntza Sailak ematen dituen laguntzekin burututako egitarauetz gain, aurkituko ditugu baita ere EIMA-k eskaturiko datu bilketari erantzunez, zenbait irakaslek edo irakasle taldek eta profesional mailako software enpresek egindakoak. Beharrezko dirudi, bestalde, "ORIXE" lan taldeak egin dituen programen kopurua eta aniztasunari buruz aparteko aipamena egitea, gainera kontutan hartuz gai eta irakaskuntz maila desberdin asko hartzen dituela bere barnean.

Lan honen edukinari buruz ideia argi eta zehatzagoa emateko asmoarekin, azpimarratu behar da ondo bereizitutako hiru atalez osaturik dagoela:

- Lehen atala, honako indizeek osatzen dute:

Hezkuntza-softwarearen zerrenda alfabetikoa, jatorriaren arabera zerrenda, produktorearen arabera zerrenda, eta ikasmaterialaren zerrendak, jakintzagaila.

- Bigarren atalean, programak banan-banan, alfabeto eran antolatuz aurkitzen dira. Fitxa hauetan ondoko datuok aurkituko ditugu:

Izenburua, urtea, irakasmaila, jakintzagaia, dituen disketeak, programa erabiltzeko ordenadoreak eduki behar duen RAM memoria, gomendatutako gutxienezko prozesadorea, multimedia den, Windows 3.1. behar duen, zer-nolako txartel grafikoekin dabilen, disko gogorra behar den ala ez, disko gogorrean ezartzeko instalzio-errutina duen, produktorea, edukinaren egilea(k), banatzailea, edukina eta erabilerari buruzko iruzkinak.

- Irugarren atalean, banatzaileen zerrendak: Hezkuntza-softwarearen zerrenda orokorra, banatzaileen arabera; Banaketa-sare publikoa; Banaketa-sare pribatua. Banatzaileen zerrenda eskaintzen da bertan, helbidea eta telefonoa zehaztuz.

Katalogo hau, beraz, gida interesgarri bilakatuko da kulturaren eta batez ere irakaskuntzan interesaturik daudenei laguntza eskeiniko dielako horrelako materialeak aurkitzeko, nahiz eta irakaskuntza sareetan oso sartuta ez egon arren oso interesgarria bait da. Era berean, egitarau kopuru dexentea eskaintzen du, kontutan hartzekoa material berri hauek euskaraz argitaratuta daudela eta gaztekeraz ez dugula horrelako material askorik topatuko, merkatuan azaltzen den gehiena ingelesez egin dagoelako. Badirudi, beraz, hemendik aurrera itzaropen berriak izan ditzakegula eta euskarazko heziketara haize berria ekarri teknologia berri hauen bitartez.

M<sup>a</sup> José Pascual Carvajal